



480 D21

San Miguel de Tucumán,
Expte. N° 55.753-21

09 SEP 2021

VISTO:

La necesidad de dar cobertura a los cargos de Ayudantes Estudiantiles del Primer Cuatrimestre para el período lectivo 2022; y

CONSIDERANDO:

Que las necesidades académicas de la cátedra Historia Económica y Social (Plan 2014) de la Licenciatura en Economía generan la necesidad de adoptar medidas apropiadas para cubrir el citado cargo;

Que la urgencia en resolver tal situación, anima a este Decanato a dictar resolución ad referendum del Honorable Consejo Directivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
(Ad-referendum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

Art. 1º.-Llamar a Concurso Publico de Antecedentes y Oposición para la provisión de un (1) cargo de Ayudante Estudiantil, para la disciplina Economía, con asignación a la cátedra **Historia Económica y Social (Plan 2014)** de la Licenciatura en Economía, constituyendo el Jurado con los siguientes Profesores:

Miembros Titulares

NICOLINI, Estebán Alberto
WALLBERG, Gustavo Federico
CORREA DEZA, María Florencia

Miembros Suplentes

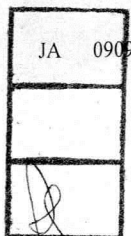
IAJYA, Víctor Daniel
FOGUET, Santiago

Art. 2º.-Declárase abierta la inscripción de postulantes, estableciéndose que las correspondientes solicitudes se recibirán por correo electrónico, en el Departamento Concursos de esta Facultad (concursos@face.unt.edu.ar), desde el día **20 al 24 de Septiembre de 2021**.

Art. 3º.-Invítese al Centro de Estudiantes de la Facultad, a designar un Representante Estudiantil al presente concurso, al tenor de lo dispuesto en el Art. 9º del Reglamento para Concursos de Ayudantes Estudiantiles.

Art. 4º.-Difúndase el presente llamado en la forma que dispone el Reglamento mencionado.

Art. 5º.-Hágase saber, y tome razón Departamento. Concursos. Elévese a consideración del H. Consejo Directivo.



MG. CRISTINE ADRIANE ISGRO
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT

MG. JOSE LUIS ANTONIO JIMENEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT